

PROCESO DE SOLICITUD AÑO ACADÉMICO 2018-2019

Los servicios del CeDIn se ofrecen para la comunidad de la UIPR y la comunidad externa, irrespectivamente del área geográfica donde resida el estudiante. No discriminamos por razón de raza, color, sexo, origen nacional, condición social, ideas políticas y religiosas, o impedimento.

La solicitud para el examen de ingreso estará disponible "ONLINE" en cedin.metro.inter.edu desde el 6 de noviembre de 2017.

Todo estudiante nuevo interesado en estudiar en CeDIn, debe someter la solicitud para el examen de ingreso debidamente completada y acompañada del pago correspondiente, **entre los días 6 de noviembre al 8 de diciembre 2017 solamente**. No se recibirán solicitudes antes o luego de ese día.

Tenemos 20 espacios para los grados pre-kinder y en los demás grupos, los espacios que surjan por bajas por diferentes razones.

La solicitud de examen se completa y se entrega en CeDIn Elemental, con un *giro a nombre de Learn Aid, por \$30.00 (primero a undécimo grado) ó \$60.00 (preescolar y Kindergarten)*. El horario de entrega es de 8:00-4:00 pm de lunes a viernes. No se aceptarán solicitudes después del 8 de diciembre 2015, o antes del 1 de noviembre 2016.

Exámenes de Ingreso

Para primero a sexto grado, el examen de ingreso de Learn Aid comienza a las 8:00 am, en CeDIn Elemental

Para séptimo a undécimo grado, el examen de ingreso es a la 1:00 pm, en CeDIn Elemental, el sábado, 16 de diciembre de 2017 ó el 13 de enero de 2018. En el caso de Prepre, Prekinder y Kindergarten, el examen consiste de una entrevista con tareas de ejecución (armar rompecabezas, por ejemplo) llevado a cabo por personal de Learn Aid. Se le asignará a cada solicitante una hora específica, el 16 de diciembre ó el 13 de enero 2018.

Orientaciones y Casa Abierta

Prepre, Prekinder y Kindergarten: Casa Abierta sábado, 18 de noviembre a las 8:00 am, con orientación grupal a las 8:45 am en el Salón de Actividades de CeDIn Elemental.

Grados primero a sexto: Orientación grupal el sábado, 18 de noviembre, a las 10:00 am, en el Salón de Actividades de CeDIn Elemental.

Grados séptimo a 11mo: Orientación grupal el sábado, 18 de noviembre a la 1:00 pm en el Salón de Actividades de CeDIn Elemental.

No se ofrecen orientaciones individuales.

Los estudiantes que obtengan la puntuación requerida sobre el promedio, se considerarán candidatos y serán invitados vía correo electrónico o llamada a una entrevista. Deben venir a ella con la copia del último Informe de Notas del estudiante.

Luego de admitido el estudiante, se deben someter los siguientes documentos para poder matricularse.

1. solicitud de matrícula debidamente cumplimentada y firmada por el estudiante y los padres.
2. certificado de nacimiento en original y copia (se devolverá el original)
3. transcripción de la última escuela a la que asistió el estudiante
4. carta de cumplimiento económico o contractual de la última escuela a la que asistió el estudiante
5. hoja de recomendación completada por el director/principal de la última escuela a la que asistió el estudiante
6. certificado de inmunización vigente en original
7. certificado de salud completado por su médico (a partir del 1 de agosto, 2017)
8. dos retratos 2x2
9. diversos formularios de información y autorización

Los estudiantes que sean aceptados deberán completar una evaluación psicométrica (o en el caso de estudiantes menores de 5 años, un cernimiento del desarrollo) antes de agosto 2018. La aceptación final depende de la evaluación favorable de todos los requisitos. Se podrían solicitar documentos adicionales.

Política de convalidación de estudios:

El estudiante tiene que presentar en junio del año al que solicita la transcripción oficial de la última escuela a la que asistió, como evidencia de que completó el grado correspondiente. Esta tiene que ser una institución debidamente licenciada o acreditada por agencias reconocidas, tales como el Departamento de Educación de Puerto Rico.

Podrían requerirse cursos remediales en verano. Un estudiante que al finalizar el año obtenga una calificación de "F" en alguna materia básica, no podrá ser considerado elegible para admisión y se le devolverá el pago de la matrícula.

Otros requisitos:

El pago de matrícula tiene que efectuarse en su totalidad. De no realizarse en o antes de la fecha límite, se entenderá que el padre/madre/encargado no interesa matricular el estudiante en el CeDIn. Los documentos requeridos para el expediente del estudiante tienen que ser entregados antes del primer día de clases. De lo contrario, el estudiante no será admitido a clase.

Los padres/madres/encargados tienen que asistir a la reunión de orientación para familias de estudiantes de nuevo ingreso y asistir a las reuniones de la Escuela de Padres de CeDIn. Además, tienen que leer el Manual de Funcionamiento y firmar la Hoja de Compromiso.

Los padres/madres/encargados firmarán un Acuerdo de Servicios Educativos anualmente. En el mismo se estipulan los costos y las condiciones que rigen el pago de cuotas, matrícula y servicios educativos en el CeDIn para el año escolar correspondiente. El CeDIn se reserva la facultad de enmendar el Acuerdo de Servicios Educativos en cualquier momento. Todo cambio de este tipo será notificado oportunamente.

¡Gracias por su interés en nuestra escuela!